

ACCIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES



LEY DEL MERCADO DE VALORES

UN CAMINO MÁS ACCESIBLE PARA TODOS

04

ENTREVISTA
**EVOLUCIÓN DEL
MERCADO DE VALORES**
Marcos Martínez Gavica
-Presidente del Consejo de Administración
del Grupo BMV

15

ENTREVISTA
**SOFOMES PUEDEN LLEVAR
MAYOR FINANCIAMIENTO
A LAS PYMES**
Emanuel González Zambrano
-Presidente de ASOFOM

25

ENTREVISTA
MUJERES EN FINANZAS
Adriana Rangel
-Directora del Negocio Institucional
en América Latina de Vanguard

08

ENTREVISTA
**MEJORA LA RUTA DEL
FINANCIAMIENTO EN MÉXICO**
Álvaro García Pimentel
-Presidente Ejecutivo de la AMIB

18

ENTREVISTA
**FORTALEZAS Y RETOS
DEL SECTOR FINANCIERO**
Alfredo Calvo
-Líder del Sector de Instituciones Financieras
para América Latina en S&P Global Ratings

29

ENTREVISTA
**GRUPO HERDEZ,
110 AÑOS DE LEGADO**
Héctor Hernández-Pons Torres
-Presidente del Consejo y Director
General de Grupo Herdez

11

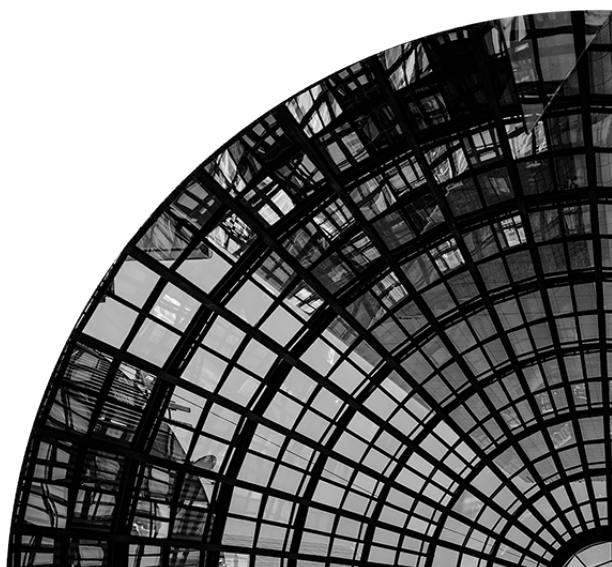
ENTREVISTA
TIEMPOS DE CAMBIO
Ángel Cabrera Mendoza
-Coordinador de Banca y Valores de la
Unidad de Banca, Valores y Ahorro
de la SHCP

22

OPINIÓN
**EL PULSO ECONÓMICO
DE LA NACIÓN**
Gerardo Aparicio Yacotú
-Director de Cultura Financiera
del Grupo BMV

32

**ESTADÍSTICAS DE
OPERACIÓN GRUPO BMV**



ACCIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Una publicación de



■ DIRECTORIO

Lucero Álvarez

Directora Editorial

Jorge Alegría Formoso

Director General de Grupo BMV

José Manuel Allende

Director General Adjunto de Emisoras, Información
y Mercados

Juan Manuel Olivo

Director de Promoción y Emisoras

Alfredo Guillén

Director Ejecutivo de Mercado de Capitales

José Miguel De Dios

Director General de MexDer

Luis René Ramón

Director de Planeación Estratégica y
Relación con Inversionistas

Alberto Maya

Subdirector de Comunicación Corporativa

Nalleli Barajas

Subdirectora de Sostenibilidad

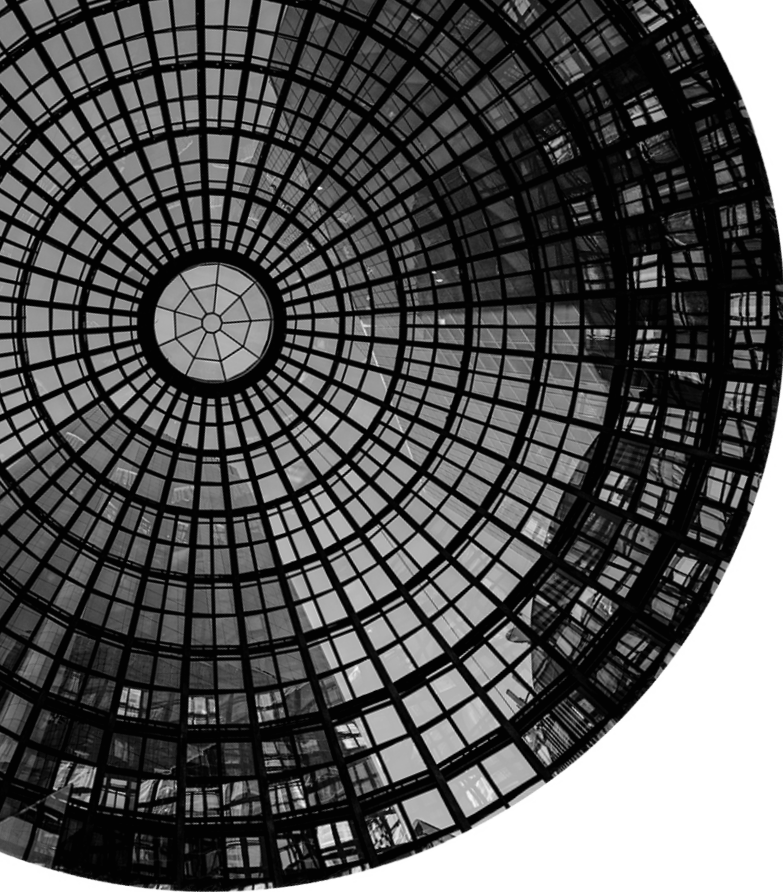
Gerardo Aparicio

Director de Cultura Financiera

*Las opiniones expresadas en esta publicación sólo representan la opinión actual del analista y no representan la opinión de Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. o del Grupo Bolsa Mexicana de Valores (en adelante BOLSA), ni de sus funcionarios.

*El contenido de esta publicación no constituye recomendación y/o postura de BOLSA, para comprar, vender o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas. BOLSA no asume, ni asumirá obligación alguna derivada del contenido de dicha publicación, por lo que ningún tercero podrá alegar un daño, perjuicio, pérdida o menoscabo en su patrimonio derivado de decisiones de inversión o decisión que hubiese basado en este documento o contenido audiovisual.

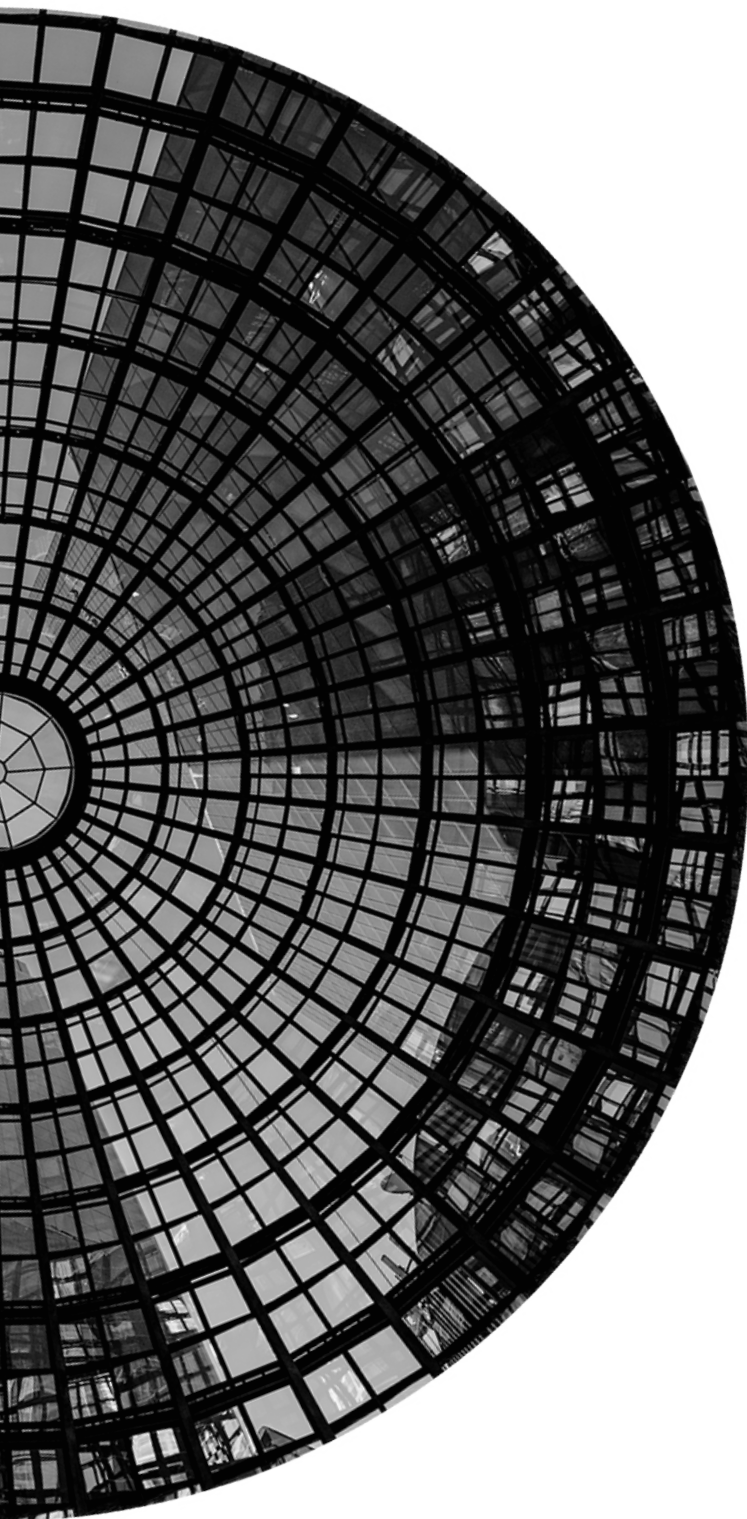
*Asimismo, BOLSA no autoriza para que se utilice, edite y reproduzca total o parcialmente este contenido por cualquier medio o forma (tales como los medios impresos, digitales y/o electrónicos, de almacenamiento permanente o temporal de datos, imágenes y/o video), incluyendo la creación y utilización de materiales que contengan información para fines de difusión y publicidad.



Jorge Alegría Formoso
Director General del Grupo BMV

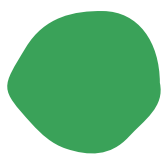
La reciente reforma a la Ley del Mercado de Valores tiene como objetivo simplificar los trámites, hacerlos más fáciles y rápidos, para que más empresas puedan convertirse en emisoras de acciones y deuda. Aunque México es la economía número 15 a nivel mundial, la Bolsa Mexicana de Valores se encuentra en el puesto 25 entre las bolsas de valores más grandes del mundo; el valor de las compañías listadas representa un 30% del PIB de nuestro país, lo que nos coloca en la posición 45 entre otras naciones. Con este cambio a la Ley, se facilita que un mayor número de empresas, especialmente las pequeñas y medianas, obtengan financiamiento.

Estos aspectos nos permiten reconocer nuestra posición actual, pues la forma de enfrentar esta situación requiere fomentar la cultura y el conocimiento bursátil. Esto indica que no siempre se dispone de la mejor información, ya sea por desconocimiento de los beneficios del financiamiento



bursátil o por subestimar sus ventajas, así como sus requisitos y costos. Por ello, esta edición presentamos algunas entrevistas con voces de expertos y artículos que exploran ambas caras de la moneda: los beneficios y los costos de listarse en la Bolsa Mexicana de Valores.

Cotizar en la BMV puede ser el acceso a nuevas oportunidades para impulsar el crecimiento económico de México y fortalecer su posición en el escenario financiero global, sin embargo, para aprovechar al máximo este potencial, es necesario un esfuerzo conjunto entre las autoridades, el sector privado y la academia para desarrollar una cultura bursátil sólida y fomentar la participación de un mayor número de empresas en el mercado de valores.



陈冠中

陈冠中

EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE VALORES



Marcos Martínez Gavica
Presidente del Consejo de Administración
del Grupo BMV

“Ahora tenemos una reforma al Mercado de Valores y ese es un cambio muy significativo para el sector; vienen muy buenos tiempos para la bolsa”.

La reciente reforma a la Ley del Mercado de Valores tiene como objetivo hacer más fácil, rápido y más barato el camino para que más empresas puedan llegar al mercado y obtener financiamiento a través de acciones y deuda. Platicamos con Marcos Martínez Gavica, Presidente del Consejo de Administración de Grupo Bolsa Mexicana de Valores.

BMV: Las nuevas reglas van a permitir que más empresas puedan obtener financiamiento de una forma más fácil y económica. ¿Qué beneficios destacas de la nueva Ley?

MMG: “El tiempo que tomaba hacer una emisión era muy largo y eso resultaba costoso para las empresas, por eso, la importancia de esta reforma. Los principales cambios para las emisoras y empresas potenciales incluyen diferentes series accionarias, la simplificación de las cláusulas de las llamadas *poison pills*, así como que las emisiones de capital *“follow-on”* sean *express*, las SAPIB sin que tengan alguna restricción de tiempo, la creación de fondos de cobertura (Ley de Fondos de Inversión)

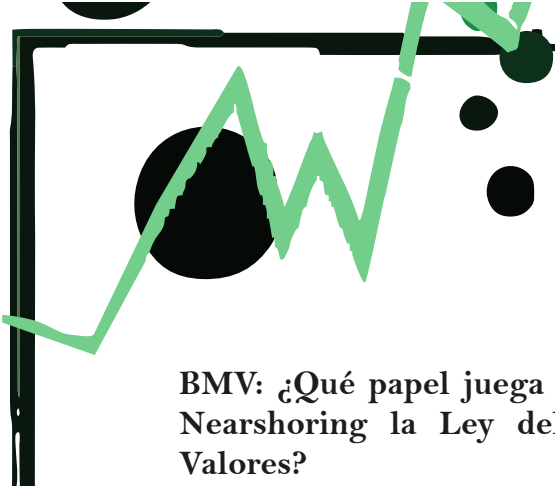
y por supuesto la Emisora simplificada. Este proceso resultaba complicado para que una empresa aprovechara esta alternativa de financiamiento, y lo que originaba, era que las empresas buscaran crédito bancario, lo que les parecía una vía más accesible. En realidad, la bolsa no representa un competidor contra la banca, somos totalmente complementarios, de hecho, muchos de los grupos financieros cuentan con un área de crédito bancario y un área de banca de inversión donde las firmas aprovechan la bolsa para ir al mercado directamente; por un lado, ganan tasa de interés, y por otro, ganan comisión. El mercado bursátil representa una alternativa para las empresas; tener opciones de financiamiento es algo benéfico para las compañías.

En este sentido, la reforma está diseñada para hacer crecer el mercado y considerar a las PyMES; en la Bolsa Mexicana de Valores nos parecía muy importante que hubiera una opción para que empresas de ese tamaño pudieran tener acceso al mercado. Con los cambios, la Ley del Mercado de Valores se convierte en un valioso instrumento con el que, cualquier empresa, quiera utilizar al mercado bursátil como alternativa y sea más viable para ellas. De hecho, lanzamos el programa “De Cero a Bolsa” para generar un ecosistema de empresas que estén preparadas sobre las capacidades para obtener financiamiento”.

BMV: Después de mucho tiempo y esfuerzo conjunto entre las autoridades involucradas, son posibles estos cambios que podrán impulsar el mercado. ¿Cuáles son las expectativas?

MMG: “El mercado de capitales ha estado pausado en los últimos tiempos a diferencia del financiamiento bursátil que ha mostrado una evolución muy positiva. Las razones son varias: el precio de las acciones ha estado bajo, la falta de un mayor número de proyectos de inversión que haga que las empresas tengan la necesidad de ir por más capital, los ciclos naturales del mercado, entre otros. Parece que el ciclo del mercado tocó fondo y ha comenzado una tendencia hacia una mejor valoración de las acciones de las empresas. También se ven más proyectos de inversión en el país y una necesidad de que en México crezca su infraestructura que requerirá un monto muy importante de capital.

Los cambios a la Ley llegan en un momento oportuno para que sea más fácil unir este crecimiento con la necesidad del capital inversor. Como un claro ejemplo está el ahorro adicional que están recibiendo las AFORES, que se traducirá en que se duplique su tamaño en menos de 5 años, con una necesidad urgente de encontrar dónde invertirlos. Otro factor indispensable para un mayor desarrollo del mercado bursátil es que crezca la cultura financiera en nuestro país, que ha sido y seguirá siendo un esfuerzo combinado entre las autoridades, el sector privado y la academia para lograr este objetivo. Son varios los factores que harán posible un mayor impulso del mercado bursátil, pero uno clave es esta nueva Ley del mercado de valores y sus virtudes ya mencionadas”.



BMV: ¿Qué papel juega en tiempos de Nearshoring la Ley del Mercado de Valores?

MMG: “Esta Ley es importantísima, y se convierte en un apoyo adicional con el que cuenta el país para que las empresas obtengan recursos para financiar sus proyectos. México busca atraer inversión extranjera y la Bolsa Mexicana puede contribuir de una forma considerable con este objetivo en el marco de la relocalización de empresas, que buscan y continuarán necesitando de capital para expandir su presencia en la región”.

BMV: La Bolsa Mexicana se sigue posicionando como una plataforma atractiva para emisores e inversionistas de todo el mundo; entre las estrategias está impulsar el crecimiento y desarrollo del mercado de derivados. ¿Cuál es su importancia y cuál es su potencial?

MMG: “Junto con la Ley del Mercado de Valores ha resurgido el interés de impulsar el Mercado de Derivados, ya que le da profundidad al mercado y atrae nuevos juga-

dores, pero en los últimos años en México ha ido cayendo la operación local; las empresas no han dejado de operar en derivados, pero 97% lo ha hecho fuera del país. Recordemos que hubo algunas malas experiencias en 2008, como consecuencia de especulaciones en este mercado, operaciones fallidas que causaron problemas con derivados de tipo de cambio que no afectaron al público en general, pero si a algunas instituciones financieras y empresas; de ahí surgieron estrictas reglas para no repetir la experiencia, pero fueron tan estrictas que muchos decidieron operar derivados fuera del país. Ahora, hay demasiados requisitos y debemos hacerlo más práctico y fácil; la bolsa tiene que jugar un papel más activo en este tema. Las autoridades involucradas y nosotros procuraremos generar facilidades para que a los intermediarios y clientes les sea atractivo hacerlo en México”.

BMV: ¿Qué papel juega la educación financiera ante los cambios en la Ley del Mercado de Valores?

MMG: “El sector bursátil ya es más visible ante el público en general y la educación financiera es básica. La bolsa, las autoridades e intermediarios debemos trabajar juntos para facilitar la educación financiera, para hacer un mercado más grande, que abra las puertas a las empresas y brinde grandes opciones al público en general. Es importante eliminar los obstáculos para los inversionistas. Un mercado de valores dinámico y accesible puede impulsar el emprendimiento y la creación de nuevas empresas”.



MEJORA LA RUTA DEL FINANCIAMIENTO EN MÉXICO





Álvaro García Pimentel
Presidente Ejecutivo de la AMIB

“Tenemos una gran oportunidad no solo para las Casas de Bolsa y las Bolsas de Valores, también para todos los empresarios mexicanos que consideren al mercado de valores”.

Derivado del gran interés por la reforma a la Ley del Mercado de Valores, que incorpora una nueva figura de inscripción simplificada de valores para que las empresas de menor tamaño accedan con mayor facilidad al financiamiento bursátil, la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles lanzó la plataforma AMIB Conecta. Platicamos con Álvaro García Pimentel Caraza, Presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles.

BMV: ¿En qué consiste y qué representa para los empresarios AMIB Conecta?

AGPC: “El mercado en México estaba distanciado de las empresas medianas y pequeñas por los enormes costos y la dificultad de llevar sus emisiones de deuda o capital al mercado de valores, por lo que AMIB Conecta genera un vínculo entre la empresa que busca financiamiento bursátil y las Casas de Bolsa para que les brinden asesoramiento. Esta plataforma es única y cumple con todos los requisitos de competencia económica, es sencilla para los empresarios y cubre todos los aspectos de seguridad de la información”.

BMV: Ante los cambios en el mercado, ¿cuál es el ánimo de los empresarios?

AGPC: “Hay interés. La plataforma inició con 8 empresas en busca de financiamiento, por lo que empiezan su camino rumbo a una colocación, aunque esto incluye preparación y el ajuste de algunas cuestiones de las compañías como el gobierno corporativo; es algo que requiere tiempo”.

BMV: Actualmente, el mercado de valores representa entre 30% y 35% del PIB; ante los ajustes al marco legal y las medidas estructurales se intenta que crezca este porcentaje. ¿Cuáles son las expectativas para la evolución del mercado de valores en México?

AGPC: “Es un proceso que tiene que atender muchos aspectos que en México se descuidaron en los últimos 30 años. Primero, se tiene que generar la oferta de producto, que son las emisiones, y después hay que desarrollar la demanda, por lo que el gobierno ya está trabajando en eso; por su parte, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tiene el objetivo de que la regulación vaya en línea con lo que les instruyó el Congreso. Se espera que pronto esté lista la regulación de los fondos de cobertura que van a permitir incrementar sustancialmente el número de tomadores de las ofertas simplificadas; también estamos trabajando en vehículos de acceso a financiar, esto es para quienes estén dispuestos a tomar riesgo en México, financiando ya sea acciones o bonos de empresas mexicanas con buenos números, que quieren seguir creciendo y aprovechar el buen momento en México con el T-MEC, *Nearshoring* y la potencial baja de tasas de interés”.

BMV: ¿Cuáles son los beneficios y ventajas de contar con financiamiento bursátil, sobre todo en tiempos de *Nearshoring*?

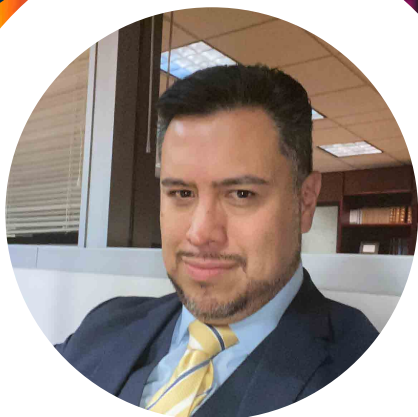
AGPC: “Si una empresa no cuenta con financiamiento le es difícil crecer y expandirse, no pude invertir en maquinaria ni en preparación de su fuerza laboral. Tenemos un millón 800 mil empresas formalmente constituidas, pero solo 600 mil cuentan con financiamiento, el resto no, y a pesar de eso siguen operando y pagando impuestos.

Cotizar en Bolsa fortalece la competitividad de la organización al contar con el respaldo para generar estrategias, alianzas, fusiones y adquisiciones, generando confianza en el mercado.

Tenemos una gran oportunidad no solo para las Casas de Bolsa y las Bolsas de Valores, también para todos los empresarios mexicanos que consideren al mercado de valores, sobre todo aquellos que no logran obtener financiamiento institucional, de la banca o de algunas otras instituciones financieras; esto ayudará al crecimiento de sus empresas y al crecimiento de México”.



TIEMPOS DE CAMBIO



Ángel Cabrera Mendoza

Coordinador de Banca y Valores de la
Unidad de Banca, Valores y Ahorro
de la SHCP

*“Los Fondos de Inversión de
Cobertura fomentarán el desarrollo
del mercado bidireccional”.*

Anivel mundial, los mercados de valores desempeñan una función fundamental para el desarrollo económico al incrementar la rentabilidad del ahorro mediante la inversión y al mejorar las opciones y el costo del financiamiento que requieren diversos entes económicos, tanto públicos como privados, para potenciar su crecimiento y, consecuentemente su valor. Platicamos con Ángel Cabrera Mendoza, Coordinador de Banca y Valores de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la SHCP.

BMV: ¿Cuáles son los factores por los que las empresas mexicanas no listan sus valores en la misma magnitud que otras economías comparables?

ACM: “En México, el desarrollo de nuestro mercado bursátil aún es incipiente, pues su capitalización representó en 2022 el 31.1% del Producto Interno Bruto, mientras que en otras jurisdicciones con economías emergentes como Brasil alcanzaron el 40.7%, según los datos más recientes del Banco Mundial.

Si bien, el incipiente desarrollo del mercado de valores mexicano es multifactorial, llama poderosamente la atención que los resultados obtenidos por la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas ponen de manifiesto que menos de una de cada cinco firmas mexicanas conocen las posibilidades de financiamiento y obtención de capital a través del mercado de valores, mientras que el 24% del total de las empresas que respondieron no estar interesadas en buscar financiamiento en el sector bursátil señalaron desconocer la forma en que pueden obtenerlo”.

BMV: ¿Cuáles fueron los objetivos de política pública que motivaron la reciente reforma a la Ley del Mercado de Valores?

ACM: “Los resultados obtenidos de la ENAFIN, así como otros diagnósticos elaborados por Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hicieron evidente para las autoridades financieras la necesidad de impulsar la reforma a la Ley del Mercado de Valores con un enfoque de política pública centrado principalmente en: 1) Democratizar el acceso al financiamiento y la obtención de capital que puede ofrecer el mercado bursátil a todas las empresas, particularmente a las medianas y pequeñas, a través de un procedimiento sencillo, expedito y con menores costos denominado “inscripción simplificada de valores”; 2) Modificar el régimen de las sociedades anónimas del mercado de valores (tanto bursátiles como promotoras de inversión bursátil) con el propósito de fortalecer la autonomía de la voluntad de los socios en lo general y en la adopción de determinadas decisiones corporativas en particular, a través de modificaciones relativas a la emisión, transmisión y alcance de los títulos accionarios, así como la eliminación de ciertas restricciones vigentes; 3) Con el propósito de ampliar el número de inversionistas institucionales que participan en el mercado bursátil y a fin de incentivar la creación de los Fondos de Inversión de Cobertura y reducir sus costos de operación y, conse-



cuentemente, mejorar la rentabilidad de los inversionistas, se faculta a la CNBV autorizar a aquellos asesores en inversiones que tengan vigente su registro ante dicha Comisión Supervisora y se encuentren constituidos como sociedades anónimas en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles para fungir como socios fundadores de los citados fondos, que podrán proporcionar los servicios de administración de activos al que se refiere la Ley de Fondos de Inversión”.

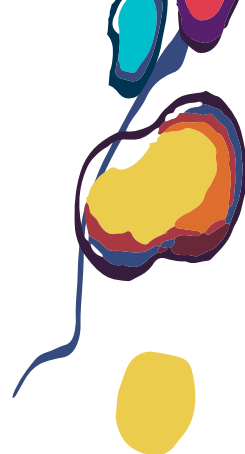
BMV: En este esfuerzo por democratizar el acceso al financiamiento y la obtención de capital en el mercado de valores, ¿qué características deben cumplir las empresas que busquen la inscripción simplificada de sus valores?

ACM: “De conformidad con la reforma a la Ley del Mercado de Valores, serán emisoras simplificadas aquellas personas morales distintas de aquellas que tengan el carácter de emisoras en el mercado de valores, es decir, de aquellas que hayan solicitado, obtenido y mantenido la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores. Asimismo, quedarán comprendidas aquellas instituciones fiduciarias, cuando actúen con el referido carácter, siempre que el patrimonio fideico-

mitido no haya sido transferido directa o indirectamente por quien tenga el carácter de emisora. Atendiendo a las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras simplificadas y los valores objeto de inscripción simplificada” que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de la CNBV en su sesión celebrada el 5 de septiembre pasado, las empresas que pretendan obtener la inscripción simplificada de sus valores en el RNV deberán obtener ingresos como consecuencia de su actividad principal, y tener una antigüedad mínima de dos años de operación al momento de obtener la inscripción. Tratándose de valores respaldados por activos fideicomitidos, dichos requisitos deberán ser cumplidos por el aportante de los activos destinados al asegurar el pago de la emisión”.

BMV: El artículo 70 Bis de la Ley del Mercado de Valores señala que las emisiones de valores objeto de inscripción simplificada no deberá exceder el monto por emisión y el acumulado por emisor o fideicomitente que determinen las disposiciones de carácter general de la CNBV. ¿Cuáles son los límites establecidos para dicha emisión y cuál es su finalidad?

ACM: “Las autoridades financieras que integran la Junta de Gobierno de la CNBV determinaron establecer distintos segmentos de emisoras simplificadas de la siguiente forma: 1) Emisoras simplificadas Nivel I, las cuales podrán solicitar, obtener y mantener la inscripción de valores que sean instrumentos de deuda, sujeta a un monto máximo por emisión de hasta 75,000,000 de Unidades de Inversión (618 millones de pesos aproximadamente) y hasta por un monto acumulado por ejercicio social de 900,000,000 de Unidades de Inversión (7 mil 400 millones de pesos aproximadamente). 2) Emisoras simplificadas Nivel II, mismas que podrán solicitar, obtener y





mantener la inscripción de valores que sean instrumentos de deuda o valores respaldados por activos, sujeta a un monto máximo por emisión y acumulado por ejercicio social de hasta 1,250,000,000 de Unidades de Inversión (10 mil 300 millones de pesos aproximadamente); y 3) Emisoras simplificadas de acciones que podrán solicitar, obtener y mantener la inscripción de valores que sean acciones, certificados de participación ordinarios que las representen o valores representativos de capital social de sociedades extranjeras, sujetas a un monto máximo por emisión y acumulado por ejercicio social de hasta 1,250,000,000 de Unidades de Inversión (10 mil 300 millones de pesos aproximadamente)”.

BMV: ¿De qué manera la reforma a la Ley del Mercado de Valores fortalece la autonomía de la voluntad de los socios de las SAB y de la SAPIB?

ACM: “En relación a la SAB, se faculta a las empresas para emitir acciones de capital con derechos diferenciados, con la finalidad de garantizar la conservación del control y la continuidad de las decisiones fundamentales del negocio. Adicionalmente se les impone la obligación de divulgar al mercado la integración de su capital social y los derechos o restricciones de las acciones que emitan, buscando que los inversionistas cuenten con la información que les permita adoptar mejores decisiones de inversión en valores de renta variable. Con dichas medidas se busca incrementar la transaccionabilidad y liquidez de los títulos accionarios y, consecuentemente, mayor valor para los accionistas, así como facilitar la toma de decisiones y la protección a los inversionistas minoritarios.

Respecto a la SAPIB, se elimina la obligación de transitar a la figura de SAB en un plazo de 10 años, o bien, cuando el capital contable supere los 250 millones de Unidades de Inversión (mil 946 millones de pesos aproximadamente). Con la eliminación de dicha obligación se pretende que el proceso de maduración de las empresas atienda la naturaleza de su negocio, así como su ciclo económico y no a un mandato regulatorio”.

BMV: ¿Cuáles serán las características distintivas de los Fondos de Inversión de Cobertura o Hedge-Funds, y qué beneficios podemos esperar de su incorporación dentro del marco regulatorio?

ACM: Los Fondos de Inversión de Cobertura podrán operar con cualquier activo objeto de inversión, aprovechando sus posiciones y cambiar la composición de sus carteras con mucha más frecuencia que los Fondos de Inversión de Renta Variable o en instrumentos de deuda. Se busca que contribuyan al descubrimiento de precios, incrementar la bursatilidad y la liquidez de los activos que sean incluidos en sus carteras de inversión.

Por las operaciones que podrán realizar, los Fondos de Inversión de Cobertura fomentarán el desarrollo del mercado bidireccional, obteniendo ganancias ante el incremento o decremento del valor de los activos, lo cual podría generar la atracción de nuevos inversionistas y con ello incrementar el impacto de la demanda del mercado bursátil mexicano”.

SOFOMES PUEDEN LLEVAR MAYOR FINANCIAMIENTO A LAS PYMES



Emanuel González Zambrano

Presidente de ASOFOM

“Esta reforma nos brinda una gran oportunidad para desarrollar el crecimiento en las carteras de crédito a través del financiamiento bursátil”.

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) contribuyen de forma importante a impulsar el crecimiento y desarrollo económico de México, y son las encargadas de otorgar su primer crédito a 6 de cada 10 pequeñas y medianas empresas del país, ¿qué representa para este sector la Ley del Mercado de Valores? Platicamos con Emanuel González, Presidente de la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple de México (ASOFOM).

BMV: Las Sofomes buscan incrementar su capacidad de fondeo para brindar financiamiento a las pequeñas y medianas empresas, ¿qué beneficios les ofrece la reforma a la Ley del Mercado de Valores?

EG: “La nueva reforma a la Ley del Mercado de Valores sin duda detonará un crecimiento importante en materia económica y

social en nuestro país, pues habrá mucho más dinamismo en los mercados públicos, tanto en emisiones de deuda pública como en emisiones de acciones de las nuevas empresas que participarán bajo este nuevo esquema. Para el caso de las SOFOMES, esta reforma nos brinda una gran oportunidad para desarrollar el crecimiento en las carteras de crédito a través del financiamiento bursátil, de una forma más simple, con menos trámites y menores costos a la hora de realizar la oferta en el mercado público. Otro beneficio importante es la institucionalización del sector financiero en México, pues estos procesos ayudan a seguir fortaleciendo nuestros gobiernos corporativos, y en general, los criterios ESG”.

BMV: Ante el fenómeno de relocación de empresas, las SOFOMES tienen la oportunidad de impulsar el crecimiento y expansión de las empresas de

la cadena productiva y proveeduría, ¿cuáles son las expectativas para el sector en cuanto al ritmo de colocación de crédito?

EG: “Sin duda, el *Nearshoring* es una oportunidad para México; toda la proveeduría para las grandes empresas extranjeras que se están posicionando en nuestro país tendrá un efecto resolutorio en las PYMES, y esto repercutirá en un acelerado desarrollo de estas; sin el financiamiento adecuado y suficiente para estas compañías no habría posibilidades de atender la demanda de los grandes compradores. Aunque las SOFOMES contamos con diversos productos de financiamiento, el factoraje financiero se convierte en el producto por excelencia para apoyar a todas las PYMES que corresponden a Tier 2 y Tier 3 de la cadena productiva. Estimamos una colocación de 150 mil millones de pesos en el sector SOFOM para el 2025”.

BMV: ¿Cuál es el papel que juegan las SOFOMES en el mercado bursátil?

EG: “Las SOFOMES son el vehículo ideal para distribuir financiamiento hacia todo el sector económico de nuestro país; al formar parte de los mercados públicos y obtener fondeo por estas vías, las SOFOMES pueden llevar más financiamiento a las PYMES con mejores condiciones. Lo anterior se traduce en una mayor inclusión financiera en México, lo que provoca un crecimiento en el Producto Interno Bruto y la conservación y generación de más empleos”.

BMV: Las SOFOMES han mostrado resiliencia ante un entorno económico de incertidumbre e inflacionario, ¿cuál es el ánimo del sector ante las oportunidades que representa el inicio de una nueva administración en México?

EG: “Actualmente, México tiene una gran oportunidad de crecimiento en muchos sentidos, por ejemplo, China está realizando inversiones importantes dentro de nuestro país, pero Alemania y España también, entre otros países. Las posturas de la nueva administración en la renegociación del T-MEC serán clave para generar la confianza necesaria para que los inversionistas locales e internacionales pongan a trabajar sus recursos; tomando en cuenta lo anterior, las SOFOMES somos optimistas porque entendemos la dimensión de la actividad económica que se podrá generar, por lo que el financiamiento se vuelve indispensable y necesario para la enorme cantidad de proyectos que se avecinan”.

BMV: ¿Qué hay sobre las recientes fusiones y adquisiciones entre las instituciones participantes del sector?

EG: “El sector SOFOM se encuentra en plena consolidación, buscamos fortalecer los capitales de nuestras compañías para poder alcanzar mejores niveles de apalancamiento y con eso crecer de forma más sólida; creemos que estamos pasando por cambios que brindan muchos beneficios, hoy tenemos organizaciones mucho más fuertes y confiables. Estamos experimentando algunas fusiones y adquisiciones, incluso, a nivel internacional.

El sector está en vías de tener las SOFOMES más sólidas desde que la figura jurídica nació en 2006”.





ARTE: Adobe Stock

FORTALEZAS Y RETOS DEL SECTOR FINANCIERO



Alfredo Calvo

Líder del Sector de Instituciones Financieras
para América Latina en S&P Global Ratings

“El mercado de capitales ha sido muy importante para la banca, pues le ha permitido acceder a recursos financieros adicionales”.

Los mercados de capitales a nivel mundial juegan un papel fundamental en los sistemas financieros, pues representan una alternativa adicional para que los bancos y otras empresas obtengan recursos y puedan expandir sus negocios. En lo que respecta a la banca, los mercados de capitales más amplios y profundos han sido un factor de fortaleza en el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings. Platicamos con Alfredo Calvo, Líder del Sector de Instituciones Financieras para América Latina en S&P Global Ratings.

BMV: ¿Cómo considera S&P el mercado de capitales mexicano en su análisis BICRA, y cuáles son las expectativas de la nueva Ley del Mercado de Valores?

AC: “En nuestra metodología de BICRA, un factor que generalmente limita nuestra evaluación de financiamiento de los sectores bancarios en América Latina es el estrecho y poco profundo mercado de capitales con que cuentan la mayoría de estos países. Sin embargo, en el caso de Brasil, Chile y México, sus mercados de capitales los consideramos moderadamente amplios y profundos, por lo que este factor no limita nuestra evaluación de financiamiento en estos sistemas bancarios.

En México, el mercado de capitales ha sido importante para la banca, pues le ha permitido acceder a recursos financieros adicionales a plazos más largos de lo que generalmente obtiene a través de otras opciones de fondeo. Con la reciente adopción de la regulación sobre la “Capacidad Total de Absorción de Pérdidas” (TLAC, por sus siglas en inglés), esperamos que los bancos sistémicamente importantes del país vayan cubriendo este requerimiento a través de la emisión de instrumentos de capital híbrido, y podrían hacerlo a través del mercado de capitales local. En nuestra opinión, hay potencial para que el mercado de capitales mexicano siga expandiéndose, especialmente considerando la reforma de pensio-



nes que se aprobó en 2020, pues podría llevar los activos bajo administración de las Afores a representar alrededor del 30% del PIB en 2030, desde un nivel actual cercano al 20%.

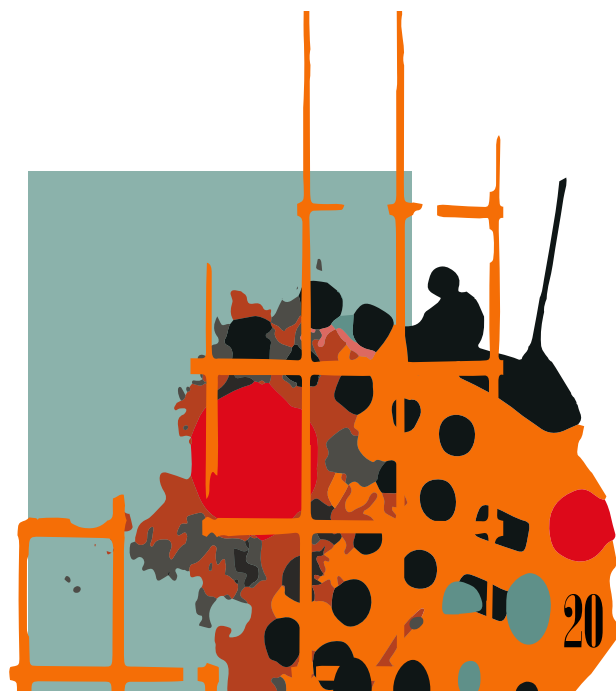
Otro factor que podría acompañar una inercia positiva del mercado de capitales mexicano es la nueva Ley del Mercado de Valores, la cual busca agilizar y facilitar los procesos para las empresas medianas y pequeñas que busquen colocar deuda en el mercado local de valores. Pero para que esto se materialice, es decir, que aumente el apetito de crédito de los inversionistas por este tipo de compañías, será necesario fortalecer los estándares de gobierno corporativo, la transparencia en este sector, así como fortalecer la profesionalización de estas compañías”.

BMV: ¿Dónde se ubica el sector bancario mexicano en relación con otros países en América Latina y el mundo?

AC: “S&P Global Ratings actualmente analiza y clasifica 86 sistemas bancarios alrededor del mundo incluyendo el de México, a través de su metodología BICRA, que nos permite evaluar y comparar la fortaleza relativa de los distintos sistemas bancarios, y derivado de este análisis, los clasificamos en una escala del 1 al 10, donde el grupo 1 representa los sistemas bancarios de menor riesgo, y el grupo 10 los de mayor riesgo. Se basa en dos componentes: la evaluación del riesgo económico que enfrentan los bancos que operan en un país determinado y el riesgo de industria. De acuerdo con nuestro análisis más reciente, el sector bancario mexicano se mantiene en el grupo de BICRA 5, junto con otros países emergentes como Filipinas, Hungría, India, Panamá, Perú, entre otros”.

BMV: ¿Cuáles son las fortalezas del sector bancario mexicano y sus principales retos?

AC: El sector bancario mexicano cuenta con sólidos fundamentales crediticios. En general, la banca mantiene políticas de administración de riesgos, incluyendo las de crédito y de inversión, que son conservadoras. Esto se ha reflejado en sanos niveles de calidad de activos y en su sólida rentabilidad.



Ahora bien, el crecimiento económico del país es estructuralmente bajo y actualmente refleja un ambiente de negocios y de inversión relativamente débil, esto limita la potencial demanda de crédito para los bancos”.

BMV: ¿Cuál es el panorama para los bancos mexicanos en los próximos 12-18 meses, según las expectativas de S&P?

AC: “S&P Global Ratings considera que el continuo crecimiento económico del país, así como las mejoras en cuanto a la dinámica de empleo y salarios, seguirán contribuyendo al crecimiento del crédito en México y a la estabilización de los niveles de calidad de activos que consideramos adecuados, pero potenciales medidas que debilitarían los pesos y contrapesos en el país podrían afectar la confianza de los inversionistas, crear una percepción de mayor riesgo, lo que podría dañar la dinámica económica, la expansión del crédito y la calidad de los activos de la banca. Actualmente, esperamos que la economía mexicana desacelere a 1.6% en 2024 y a 1.5% en



2025, después de que durante los últimos tres años logró crecer más de 3%. En este sentido, y considerando la continua presión en el poder adquisitivo de las personas y en los márgenes de las compañías debido a los aún elevados niveles de inflación y tasas de interés, esperamos que el crédito crezca alrededor de entre 4% y 5% en términos reales en promedio durante los próximos 24 meses, y cierta presión en los indicadores de calidad de activos”.

BMV: Según BICRA, México es el país junto con Chile y Perú, con menor nivel de riesgo en la región, y está al mismo nivel que se considera para Estados Unidos y Reino Unido. ¿A qué se debe?

AC: “En México, este relativamente bajo nivel de riesgo de industria está respaldado por su sólida estructura de fondeo, por una base de depósitos que es amplia, estable y bien diversificada. Por otro lado, la evaluación de riesgo de la industria también refleja la regulación bancaria en México, la cual sigue evolucionando y, en general, se alinea a los estándares internacionales. Sin embargo, persisten brechas significativas en cuanto a la cobertura regulatoria de las instituciones financieras no bancarias”.



EL PULSO ECONÓMICO DE LA NACIÓN





Gerardo Aparicio Yacotú

Director de Cultura Financiera
de Grupo Bolsa Mexicana de Valores

“El 30 de octubre de 1978 nació el indicador más importante no solo de la Bolsa Mexicana de Valores sino del país, incluso, de Latinoamérica, llamado Índice de Precios y Cotizaciones”.

Los mercados de valores en el mundo son considerados una fuente de recursos financieros no bancarios para aquellos emisores que cumplen con una serie de requisitos para poder ofrecer al público inversionista instrumentos que pueden negociarse en el mercado bursátil, y con ellos, generar un patrimonio en el futuro por las rentas obtenidas al paso del tiempo.

Además de las evidentes ventajas que lo anterior ocasiona para la sociedad, las bolsas han desarrollado métricas para demostrar el comportamiento generalizado, aunque no exacto, del sentimiento del mercado en momentos donde se compra o vende con mayor intensidad, sobre una muestra representativa de las empresas listadas en un índice.

Los índices bursátiles hacen posible el manejo de una enorme cantidad de información estadística, ya que expresan los cambios relativos que experimentan los precios; un índice nos permite comparar la evolución de la rentabilidad media del mercado bursátil, y por su esencia cuantificable, puede correr en un espacio histórico, presente y futuro, haciéndolo de mucha utilidad para un tomador de decisiones. Son considerados indicadores relevantes de la situación económica del país.

El primer índice calculado fue el llamado Rail Road Index en 1884, siendo su muestra 11 empresas ferrocarrileras, dando origen en 1896 a los trabajos de Charles Henry Dow y Edward Jones para crear el tan relevante Dow Jones Industrial Average

En México contamos con un índice formal desde hace 46 años; el 30 de octubre de 1978 nació el indicador más importante no solo de la Bolsa Mexicana de Valores sino del país, incluso, de Latinoamérica, llamado Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), actualmente conocido por sus siglas S&P BMV IPC debido a la alianza en 2016 con S&P Dow Jones Índices.

Al hablar del IPC, para facilitar su denominación, hacemos referencia al esfuerzo de décadas atrás con algunas situaciones interesantes a puntualizar, de cómo se ha llegado a esta métrica para convertirse en la columna vertebral de uno de los instru-

mentos más rentables del mercado de valores en México y refugio de millones de inversionistas locales e internacionales.

El antecedente del IPC fue el Promedio de Hechos de la Bolsa de 1910, este primer enfoque fue inestable debido a la falta de liquidez en el mercado y al frecuente cambio de los listados; en 1958 el universo se restringió a once empresas industriales y el cálculo se basó en el precio promedio diario. A medida que el mercado de capitales se expandió, la muestra de once compañías se volvió poco representativa. Como resultado, en 1966, el tamaño de la muestra se amplió a 30 componentes y se modificó la metodología de cálculo para vincular el precio promedio con el valor anterior.

En octubre de 1978, la BMV inició el cálculo del IPC en paralelo, haciéndolo público hasta septiembre de 1980; hay que recordar que la denominación Bolsa Mexicana de Valores fue establecida oficialmente el 3 de febrero de 1976 gracias a la fusión entre la Bolsa de Valores de Occidente, la Bolsa de Valores de Monterrey y la Bolsa de Valores de México, con el objetivo de eliminar la fragmentación regional del mercado de valores y acorde a la Ley del Mercado de Valores publicada en 1975, es decir, el IPC siempre ha acompañado el desarrollo de la BMV.

Cuando pensamos en el S&P/BMV IPC, el número de componentes que a menudo se nos viene a la mente es 35, sin embargo, este número no siempre ha sido el mismo, ya que el índice tuvo 42 componentes en su lanzamiento. El número oscilaba entre 35 y 50 en la década de 1990.

Una de las fechas memorables en las que se vio claramente involucrado el IPC fue el 16 de abril del 2002, donde Nacional Financiera hizo una réplica del índice para llevar a cabo la oferta pública del Naftac (canasta de valores que opera como un fondo pasivo), cuyo precio inicial fue de 7.3967 pesos, al cierre de septiembre de 2024 oscilaba sobre los 53 pesos. En 2009, iShares adquirió Naftac, y a la fecha es el instrumento más líquido del mercado bursátil mexicano.

Ya sea como un indicador descontado, o bien, como una canasta de valores para generar un patrimonio, es digno felicitar a S&P BMV IPC por muchos años de ser “El pulso económico de la nación”.





MUJERES EN FINANZAS



Adriana Rangel

Directora del Negocio Institucional
en América Latina de Vanguard

*“La diversidad de género
tiene un impacto positivo y
significativo en el retorno de
las estrategias de inversión”.*

Las mujeres aportan una perspectiva diversa que enriquece la toma de decisiones dentro de las instituciones financieras. Su inclusión en roles financieros no solo aumenta la capacidad operativa de las organizaciones, sino que también promueve la innovación y la creatividad. Platicamos con Adriana Rangel, Directora del Negocio Institucional en América Latina de Vanguard.

BMV: La participación de las mujeres en el sector financiero no solo es una cuestión de equidad y justicia social, también es una estrategia inteligente que puede beneficiar significativamente a las organizaciones en términos de rendimiento y sostenibilidad a largo plazo. ¿Qué opinas?

AR: “Así es, y es una realidad que aplica también para los gestores de activos. Así como la diversidad de pensamiento y la habilidad de cada persona son diferenciadores clave de los equipos de inversión en gestores de activos como Vanguard, la diversidad de género también agrega valor. De acuerdo con un estudio que hicimos, “*¿Telldale signs of higher returns? Gender mix could be one*”, en donde analizamos los equipos de inversión de 2 mil 669

fondos de renta variable norteamericana entre 2008 y 2021, los equipos de inversión con diversidad de género tienen en promedio un retorno de 10 puntos base sobre su índice de referencia (es decir, la referencia contra la que miden la estrategia activa); mientras que los equipos donde no hay diversidad de género tienen un retorno promedio de 12 puntos base por debajo de su índice de referencia. Cuando controlamos por factores como tipo de fondo, tamaño de la empresa, número de acciones en el fondo, tamaño del equipo y su rotación, así como por el grado educativo obtenido y la escuela, la mejora en los retornos de los fondos gestionados activamente es mayor, en promedio, 39 puntos base sobre el índice de referencia.

Las personas involucradas en equipos de inversión deben enfocarse en la diversidad de género tanto como lo hacen actualmente en la diversificación del portafolio, ya que la diversidad de género tiene un impacto positivo y significativo en el retorno de las estrategias de inversión”.

BMV: Estudios han demostrado que las empresas con mayor diversidad de género tienden a tener mejores resultados financieros y ser más resilientes en tiempos de crisis. ¿Cuáles son los retos en México para impulsar el ascenso de las mujeres en posiciones de liderazgo?

AR: “El mayor reto que debemos superar en México para que haya más mujeres en puestos de liderazgo es el de la cantidad de tiempo que ellas dedican al trabajo no remunerado, es decir, el hogar, el cuidado de los niños, los enfermos y los ancianos. Según la OCDE, en México las mujeres dedican 4 horas más al día que los hombres al trabajo no remunerado. Este desequilibrio hace que las mujeres se vean imposibilitadas a dedicar ese tiempo adicional que muchos puestos de liderazgo requieren. En la medida que los hombres participen en mayores tareas en los cuidados no remunera-

dos, las mujeres podrán dedicar más tiempo a hacerse camino a los puestos de liderazgo. Otro gran reto en México es la informalidad; dado el mayor tiempo que dedican al trabajo no remunerado, las mujeres son más propensas a entrar y salir de la formalidad, por lo que es más difícil para ellas hacer una trayectoria profesional en el sector formal”.

BMV: ¿Cómo ha avanzado en los últimos años la mentalidad colectiva en México relacionada con el género?

AR: “La creencia de que los roles de género están definidos sigue siendo un factor muy importante en la mentalidad colectiva de los mexicanos. Dado que es difícil cambiar esa mentalidad, existe una oportunidad para la política pública y para actores clave como las empresas al reforzar la red de soporte para las familias y no solo para las mujeres. Por ejemplo, una política de paternidad equitativa que no ponga en desventaja a las mujeres y que sea obligatoria para los padres, un modelo de trabajo híbrido y apoyo integral a las familias para los cuidados de los niños. Las empresas juegan un rol fundamental en cambiar la mentalidad colectiva en el ambiente profesional y en fomentar una cultura de equidad a través de la implementación de iniciativas como la de crear una base de candidatas y candidatos diversos en los planes de sucesión de los puestos de liderazgo”.

BMV: Formas parte de Mujeres en Finanzas, un proyecto que promueve el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en la industria financiera. ¿Qué estrategias impulsan la representación de las mujeres en este sector?

AR: “En Mujeres en Finanzas tenemos tres líneas de acción que generan impacto a lo largo de la carrera profesional de las mujeres en el sector financiero: liderazgo en el sector financiero, ambientes inclusi-

vos y brecha salarial. Algunas iniciativas que representan la línea de liderazgo en el sector financiero son los programas de mentoría ejecutiva e intermedia y otros programas de desarrollo en donde han participado casi 200 mujeres del sector.

La iniciativa que representa a las tres líneas de acción es el Premio a La Equidad de Género IMEF-MEF; dicho premio es un reconocimiento anual que Mujeres en Finanzas y el Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas otorgan a las empresas mexicanas no solo del sector financiero que desarrollaron de forma exitosa una cultura de equidad de género con base en cuatro pilares: 1) Efectividad de políticas y lineamientos; 2) Oportunidades, representatividad y difusión de resultados; 3) Brecha salarial; 4) Equidad de género, protección a la infancia y familia”.

BMV: En este espacio hablamos de la participación de las mujeres en la toma de decisiones en el sector financiero, pero también hay otro enfoque relevante: el acceso de las mujeres al sector financiero, que es importante para su empoderamiento económico y participación en la economía. Este acceso es menor que los hombres. ¿Qué opinas?

AR: “Considero que una de las grandes razones que explica el acceso irregular de las mujeres al sector financiero tiene que ver con la dinámica de participación en el sector formal e informal de trabajo. De acuerdo con *México ¿Cómo vamos?*, la brecha de participación laboral al cierre del segundo trimestre de 2024 es de 28.89%. Entrar y salir de la informalidad tiene impactos en el largo plazo en la consecución de objetivos financieros; por ejemplo, respecto al ahorro para el retiro, las mujeres presentan una densidad de cotización más baja, lo que resulta en menores saldos acumulados y peores condiciones económicas en la edad de retiro”.





110 AÑOS DE LEGADO CON FUTURO: GRUPO HERDEZ®, INNOVACIÓN SOSTENIBLE Y EXPANSIÓN.



Héctor Hernández-Pons Torres

Presidente del Consejo y
Director General de Grupo Herdez

“Nuestro compromiso con el crecimiento y la excelencia en Grupo Herdez se refleja en nuestras inversiones, que tienen tres enfoques principales: el mantenimiento y la transformación digital, la ampliación de capacidades operativas y adquisiciones”.

Gruppo Herdez es la compañía de alimentos con mayor historia en el país. La empresa pone a disposición de los consumidores alimentos, bebidas y productos de calidad, con marcas de prestigio y valor creciente. En 2024 celebra su 110 aniversario. Platicamos con Héctor Hernández-Pons Torres, Presidente del Consejo y Director General de Grupo Herdez.

BMV: En 2023, Grupo Herdez reportó ventas récord por más de 36 mil millones de pesos (14.2% más que en 2022). ¿Cuál ha sido el crecimiento de la compañía en los últimos 10 años en cuestión de operación y ventas?

HHPT: “En los últimos 20 años, Grupo Herdez ha multiplicado por 7 sus ventas y ha alcanzado un nivel de rentabilidad superior al promedio de la industria, lo que refleja nuestra capacidad de adaptación y compromiso con la confianza que los mexicanos han depositado en nosotros. Las marcas de Grupo Herdez son y seguirán siendo relevantes por varias generaciones

y, orgullosamente, siendo parte de la vida diaria de los hogares mexicanos. La celebración de 110 años es el resultado de una extraordinaria ejecución por parte del equipo comercial para posicionarnos como líderes indiscutibles en categorías clave como mayonesa, salsas, pasta, té, mole o tomates molidos, y vamos más allá, ya sea a través de adquisiciones que amplían nuestras capacidades, como nuestra incursión en el negocio de congelados con Helados Nestlé, Moyo y Nutrisa, que diversifican nuestro portafolio, con la inclusión de categorías como hummus y dips con Libanius, o con la creación de nuevos segmentos como el de Impulso con marcas como Cielito Querido Café y Chilim Balam, para estar más cerca del consumidor.

Estamos preparados para los retos del futuro, con una estructura financiera robusta y un enfoque en eficiencia operativa que nos permite avanzar con precisión en un entorno dinámico”.

BMV: ¿Cuáles han sido las inversiones más importantes de los últimos 10 años y qué soporte brindan a la visión de los siguientes 110 años de Grupo Herdez?

HHPT: “Nuestro compromiso con el crecimiento y la excelencia en Grupo Herdez se refleja en nuestras inversiones, que tienen tres enfoques principales: el mantenimiento y la transformación digital, la ampliación de capacidades operativas y adquisiciones. Una de nuestras inversiones más relevantes de los últimos 10 años fue para integrar modelos predictivos e inteligencia artificial para tener una escucha digital del consumidor, eficientar nuestra predicción de la demanda, mejorar nuestros niveles de servicio al cliente y la colocación de producto. Hoy, nos encontramos renovando el ERP, con el que buscamos integrar a todas las áreas del negocio en la nueva era digital. En ese sentido, nuestro crecimiento internacional está enfocado en hacer de Herdez la marca representante de la

comida mexicana en el mundo, donde hoy ya es líder en venta de salsas y guacamole en Estados Unidos. Finalmente, proyectamos las adquisiciones en tres planos, aquellas que nos hagan incrementar nuestra participación de mercado, las que sumen una nueva capacidad a la compañía, y las que nos abren un nuevo mercado o integran una nueva categoría al portafolio”.

BMV: ¿Cuál es la importancia para Grupo Herdez de invertir en tecnología y cómo ha sido el proceso de transformación digital y planificación de recursos empresariales (ERP)?

HHPT: “La inversión en tecnología e innovación es crucial para mantener nuestra competitividad y asegurar la permanencia de la empresa a largo plazo. No se trata solo de adquirir tecnología, sino de cómo utilizamos la información para optimizar nuestros procesos.

Nuestro proceso de transformación digital se ha visto reflejado especialmente en nuestros niveles de servicio al cliente, con el apoyo de herramientas de inteligencia artificial que apoyan las estrategias en la cadena de suministro; hoy, podemos predecir la demanda con una precisión del 86.3%, alcanzando un *fill rate* del 98%. A través de nuestra alianza con uno de los gigantes globales de tecnología y servicios en la nube, hemos fortalecido nuestra presencia y relevancia en el mercado con la adopción de herramientas, eficiencias en el procesamiento de la información y con la personalización de ofertas. Esta innovación nos da la capacidad de anticiparnos y ejecutar con precisión”.

BMV: La compañía se coloca dentro de las 10 posiciones del ranking general de “Las 100 empresas con mayor responsabilidad ESG” realizado por MERCO. ¿Cuál es la importancia para Grupo Herdez de operar de la mano de mejores prácticas de sustentabilidad?





HHPT: “Grupo Herdez siempre ha tenido interés en generar impactos positivos con las comunidades, las personas y el planeta. Nuestra trayectoria comenzó con la Fundación Herdez y el programa Herdez Nutre (ahora Saber Nutrir), con los que buscamos contribuir a la seguridad alimentaria de nuestro país con la entrega de despensas en casos de desastres naturales, la instalación de proyectos para la cosecha de alimentos locales, vigilancia nutricional y el acceso a agua limpia en comunidades rurales.

En el ámbito corporativo, buscamos generar eficiencias en nuestra operación que reduzcan nuestro impacto ambiental. Ejemplo de esto es nuestro Programa de Agricultura Sustentable y Regenerativa que creamos en 2008. A partir de nuestra alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en 2019, hemos duplicado los esfuerzos para que la sostenibilidad sea parte intrínseca del negocio. Esto se ha reflejado en nuestro compromiso con las finanzas sostenibles, con la emisión del primer bono vinculado a la sostenibilidad de una emisora del sector de alimentos en México, con una meta de reducción en el consumo de agua, así como el contar con un programa de factoraje con mejores tasas para los proveedores que demuestren su compromiso con la sostenibilidad. Finalmente, uno de nuestros proyectos más ambiciosos para los siguientes años es la descarbonización”.

BMV: Las ventas netas de exportación también han aumentado. Grupo Herdez es uno de los líderes en el segmento de comida mexicana en Estados Unidos. ¿A qué otros mercados desean llegar?

HHPT: “Estados Unidos es actualmente nuestro mercado más importante fuera de México, y hemos consolidado nuestra posición como uno de los líderes en la categoría de guacamole y otros productos mexicanos

como salsas; además, estamos desarrollando las categorías de dips y comidas congeladas. También exploramos nuevas oportunidades en Canadá, Europa y Asia, donde queremos que Herdez sea el referente de la comida mexicana”.

BMV: Además de llevar al mundo lo mejor de la comida mexicana, y lo mejor del mundo a las mesas de México, ¿cuáles son los planes de Grupo Herdez para los siguientes 110 años?

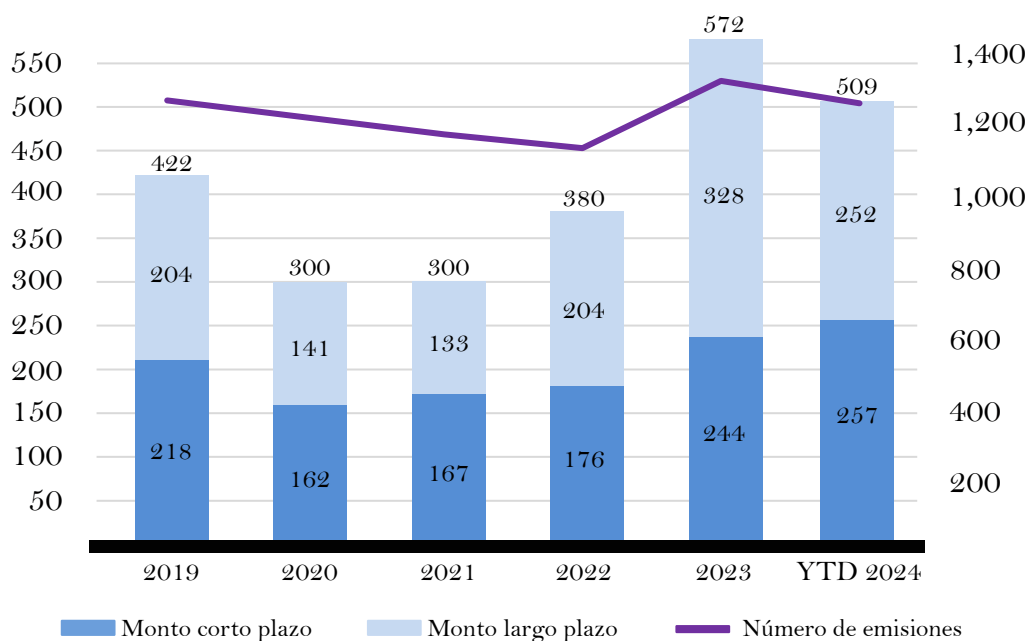
HHPT: “Los próximos 110 años están marcados con el compromiso de mantener relaciones de confianza para seguir presentes y relevantes. Seguiremos fortaleciendo nuestra presencia en mercados clave y diversificando nuestro portafolio para satisfacer las cambiantes necesidades de los consumidores. Con más de 12 mil colaboradores, trabajamos día a día para generar valor y confianza no solo para nuestros accionistas, sino para todas las comunidades en las que operamos. Además, la sostenibilidad es clave, no sólo para seguir existiendo como empresa, sino para asegurar que tendremos un planeta sano que heredar a las futuras generaciones. Nuestra historia es solo el comienzo; miramos hacia adelante con la misma determinación que nos ha llevado a ser quienes somos hoy, seguros de que el futuro de Grupo Herdez será tan brillante como su legado”.



ESTADÍSTICAS
DE OPERACIÓN
DE



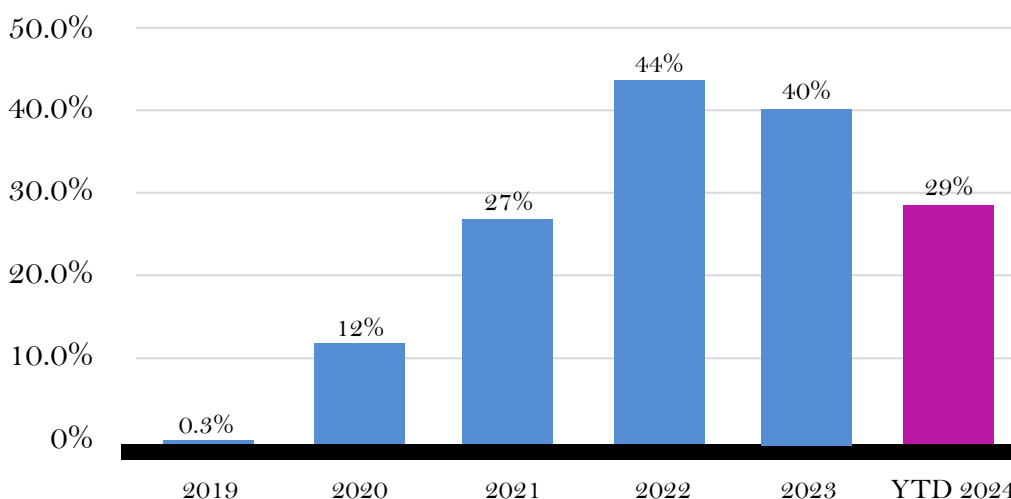
TOTAL DEL FINANCIAMIENTO DE DEUDA



Cifras en miles de millones de pesos

Descripción: Durante 2024 se han emitido 509 mil millones de pesos, 252 mil mdp en emisiones de largo plazo y 257 mil mdp en emisiones de corto plazo; el número total de emisiones es de mil 266.

% BONOS TEMÁTICOS VS TOTAL DE DEUDA



Descripción: A octubre de 2024 el monto emitido en bonos temáticos es de 72 mil millones de pesos, lo que representa el 29% del total emitido de largo plazo.

EMISIONES DEL MES

EMISORA	MONTO DE LA EMISIÓN	PLAZO EN AÑOS	TASA APLICABLE AL 1ER PERIODO (i)	DÍA DE EMISIÓN	S&P	FITCH	MOODY'S	HR	VERUM
XIGNUX	\$750	3.5	11.03%	14-oct			AAA.mx	HR AAA	
XIGNUX	\$6,250	12	10.95%	14-oct			AAA.mx	HR AAA	
VALUE ARRENDADORA	\$500	5	13.10%	15-oct				HR A+	
GM FINANCIAL DE MÉXICO	\$966	2.5	11.39%	18-oct	mxAAA	AAA(mex)			
GM FINANCIAL DE MÉXICO	\$1,034	6	10.99%	18-oct	mxAAA	AAA(mex)			
FONACOT	\$3,700	3	11.09%	18-oct		AAA(mex)		HR AAA	
VANRENTA A TRAVÉS DE CIBANCO	\$230	5	13.23%	25-oct			AAA.mx(sf)	HR AAA(E)	
BBVA MÉXICO	\$6,325	6.5	10.35%	25-oct	mxAAA	AAA(mex)			
BBVA MÉXICO	\$5,675	3.5		25-oct	mxAAA				
BBVA MÉXICO	\$3,980	3	4.77%	25-oct	mxAAA				

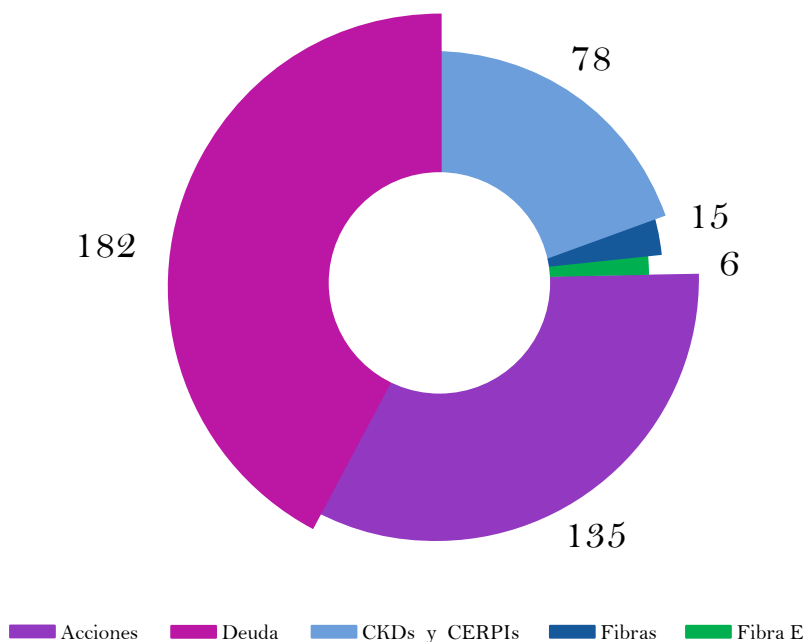
Cifras en millones de pesos

Descripción: Durante el mes de octubre se listaron 10 emisiones, las cuales suman 29 mil 410 millones de pesos.

(i) La emisión que no presenta tasa aplicable al primer periodo está referenciada a la tasa de fondeo, por lo que la tasa será conocida hasta su primer corte de cupón.

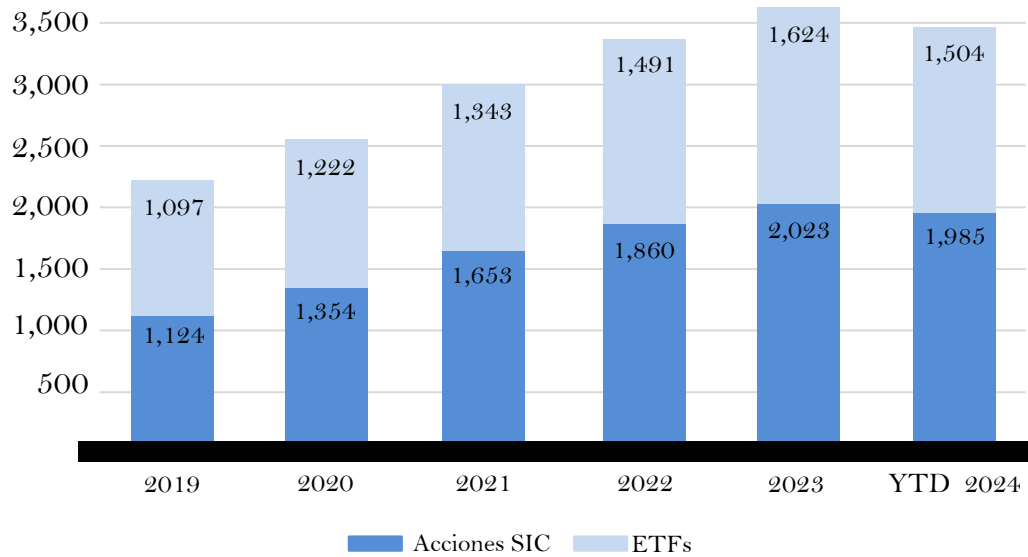
*: Emisión temática.

EMISORAS EN LA BMV



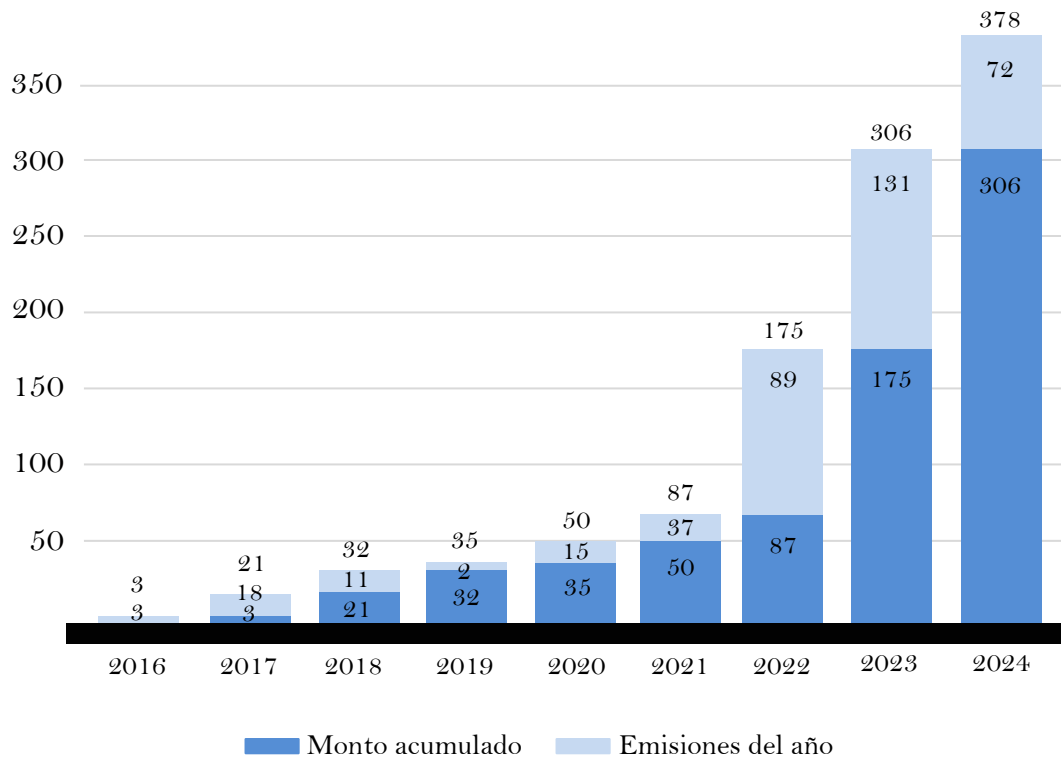
Descripción: Al cierre del mes de septiembre de 2024 se tiene un total de 364 empresas. La diferencia entre el total de empresas (364) contra 416, representa a las emisoras que tienen listado más de un tipo de instrumento.

NÚMERO DE VALORES EN EL SIC



Descripción: El número de valores disponibles en el SIC a octubre de 2024 es de 3,489.

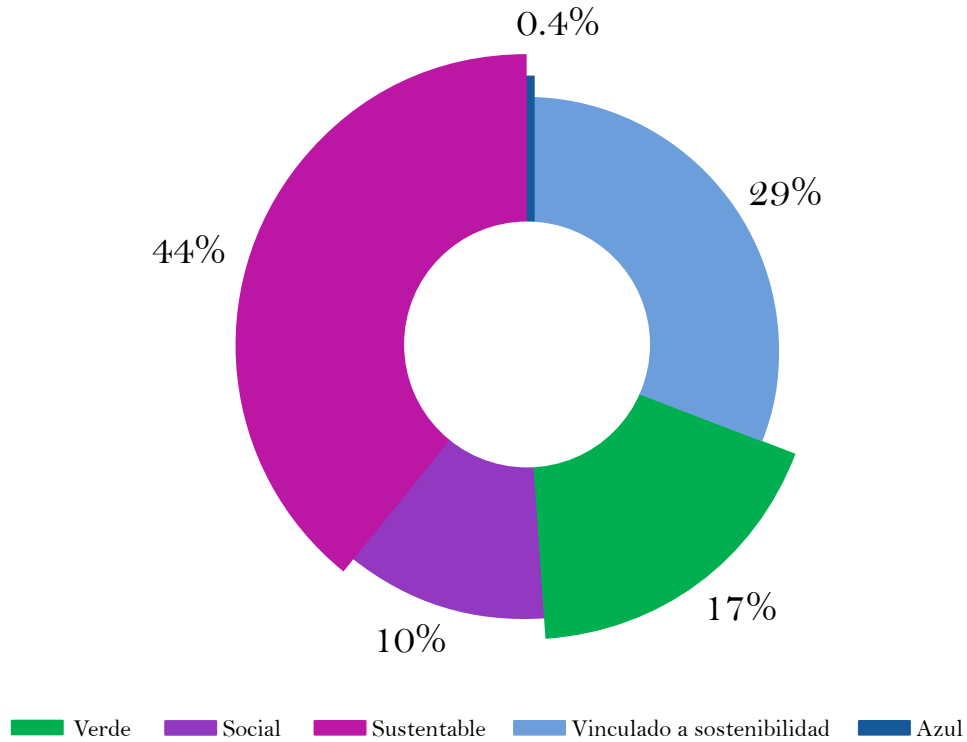
FINANCIAMIENTO ESG



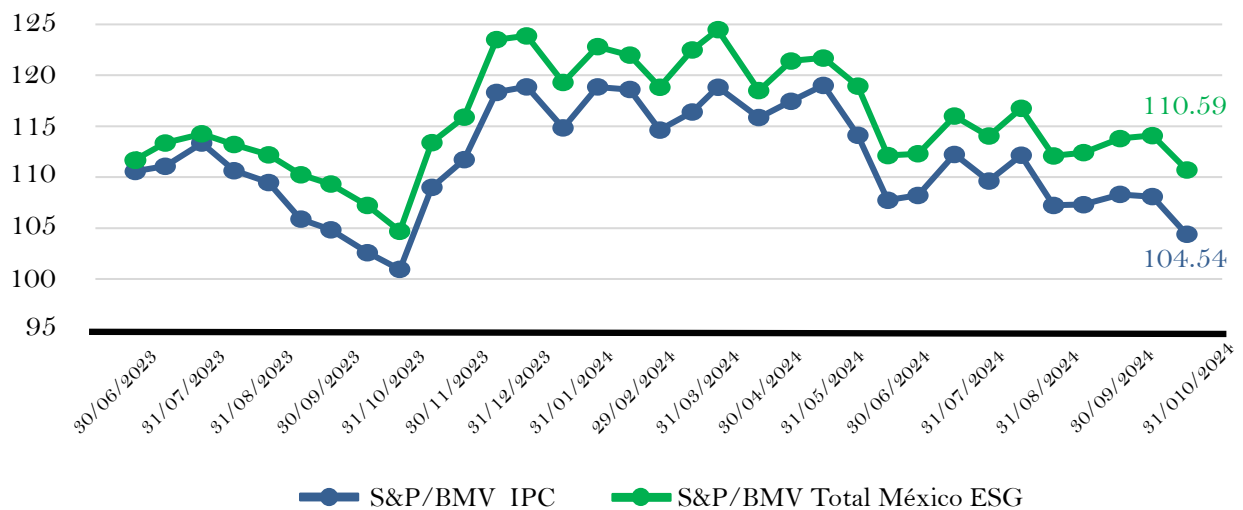
Cifras en miles de millones de pesos

Descripción: De 2016 a 2023 el monto acumulado de emisiones con enfoque ESG es de 306 mil millones de pesos, mientras que en 2024 ha sido por 72 mil mdp.

DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE BONO



S&P/BMV IPC VS TOTAL MÉXICO ESG



Datos expresados en base 100.

OPERATIVIDAD MENSUAL

LOCAL			
MES	NÚMERO DE OPERACIONES	VOLUMEN	IMPORTE
OCTUBRE 2024	9,333,529	5,552,273,940	200,336,134,663.77
VARIACIÓN MENSUAL	9.91%%	-0.59%	-1.21%

SIC			
MES	NÚMERO DE OPERACIONES	VOLUMEN	IMPORTE
OCTUBRE 2024	236,714	101,211,566	119,661,624,086.06
VARIACIÓN MENSUAL	15.22%	-50.35%	-29.28%

IMPORTE DIARIO BMV

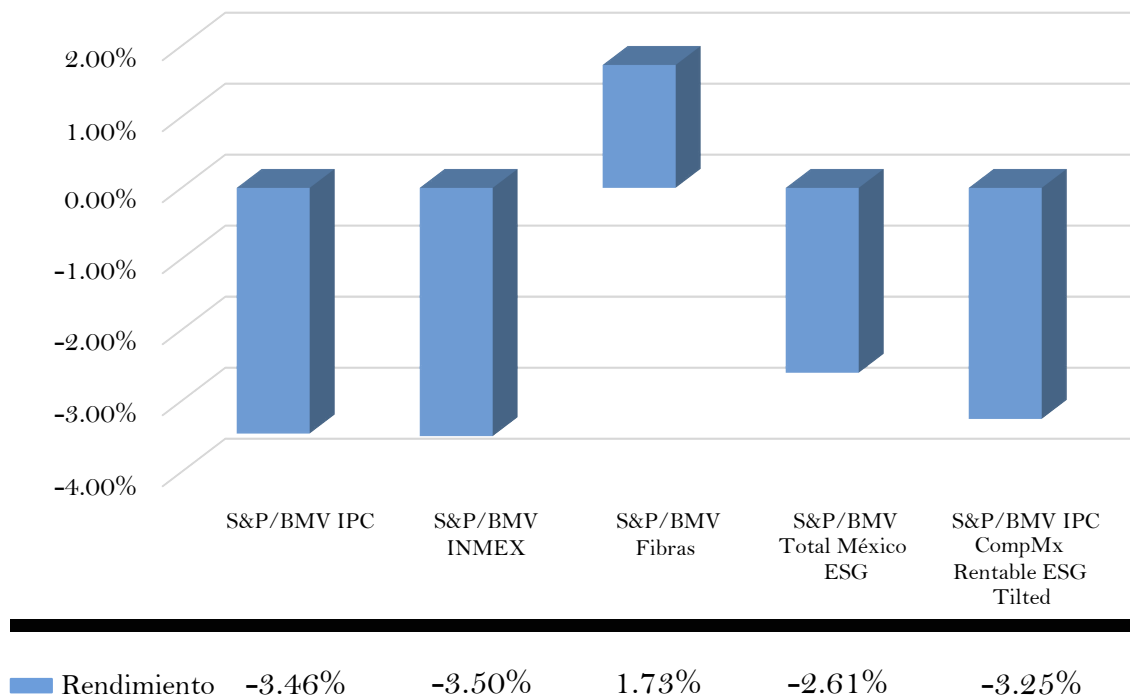


VALOR DE CAPITALIZACIÓN

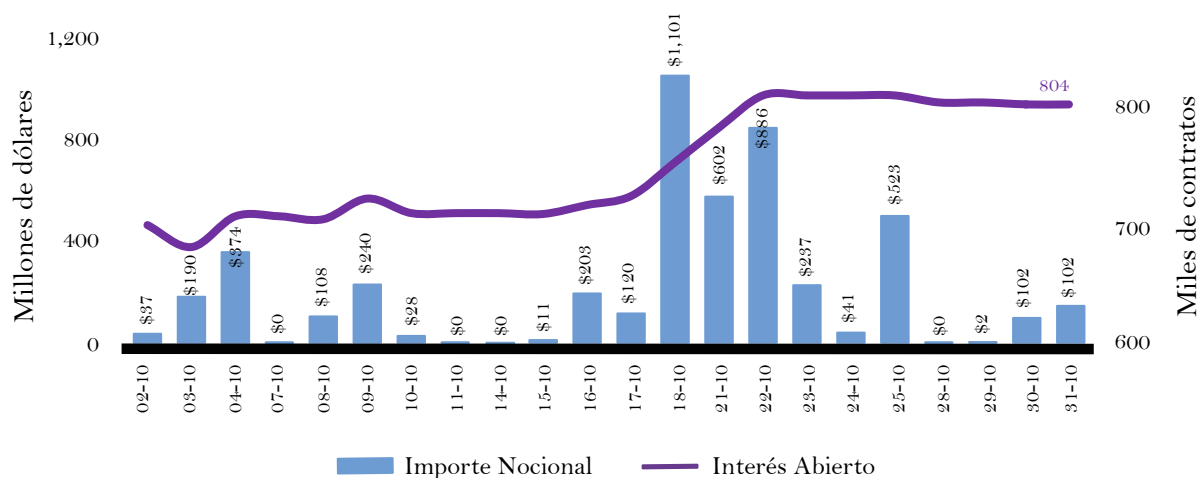
SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	VARIACIÓN POR MES
9,082,521.59	8,719,014.94	-4.00%

*Cifras en millones de pesos.

RENDIMIENTO MENSUAL

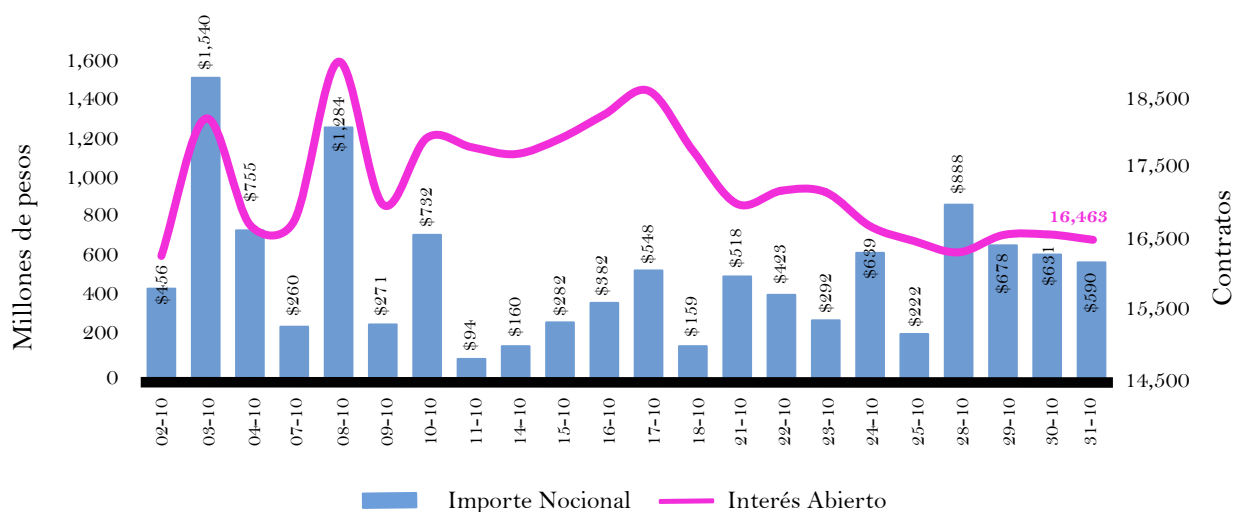


IMPORTE NOCIONAL DIARIO OPERADO DE FUTUROS DEL DÓLAR



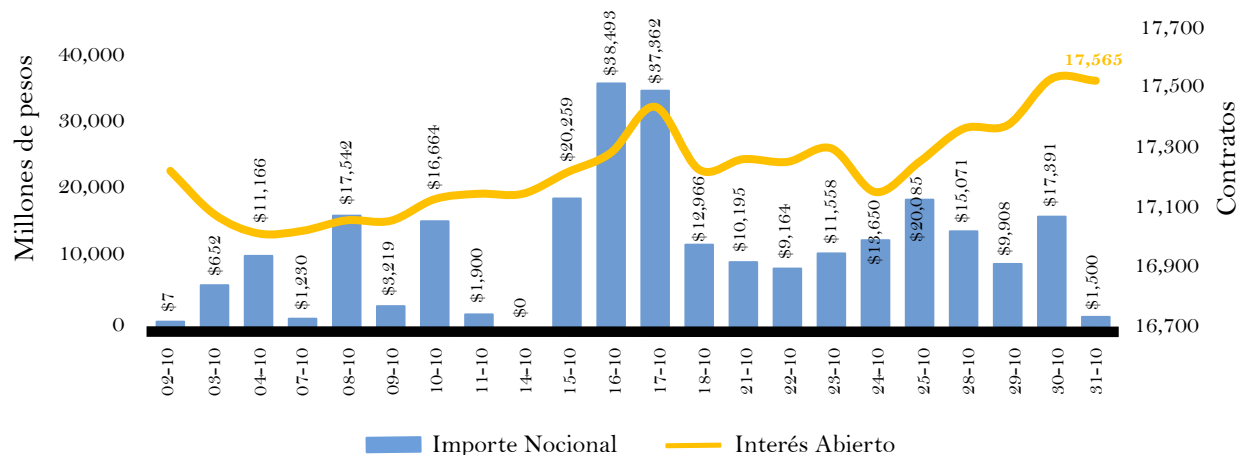
Interés abierto: Número de contratos de derivados vigentes que aún no se han liquidado o cerrado en un tiempo específico.

IMPORTE NOCIONAL DIARIO OPERADO DE FUTUROS DEL S&P/BMV IPC



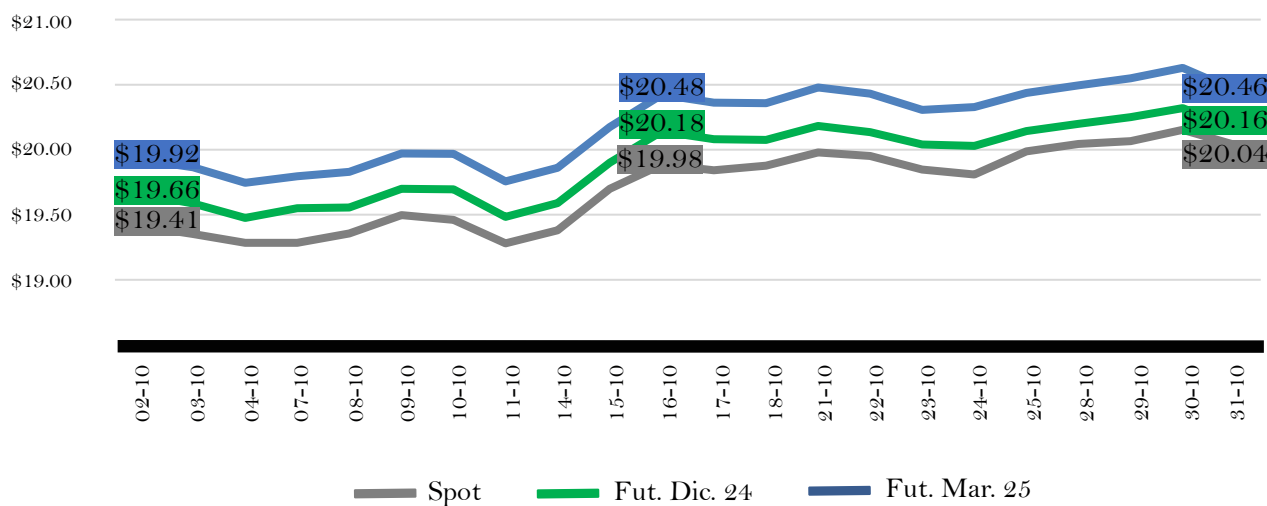
Interés abierto: Número de contratos de derivados vigentes que aún no se han liquidado o cerrado en un tiempo específico.

IMPORTE NOCIONAL DIARIO OPERADO DE SWAPS DE TIIE DE 28 DÍAS

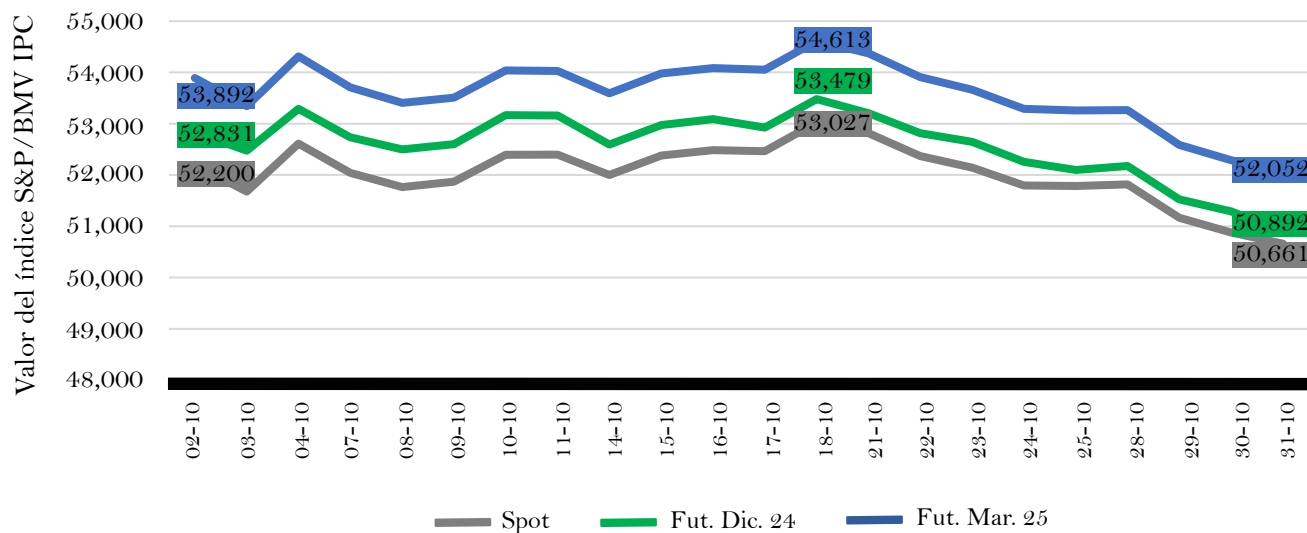


Interés abierto: Número de contratos de derivados vigentes que aún no se han liquidado o cerrado en un tiempo específico.

PRECIOS DIARIOS DE CIERRE DEL DÓLAR

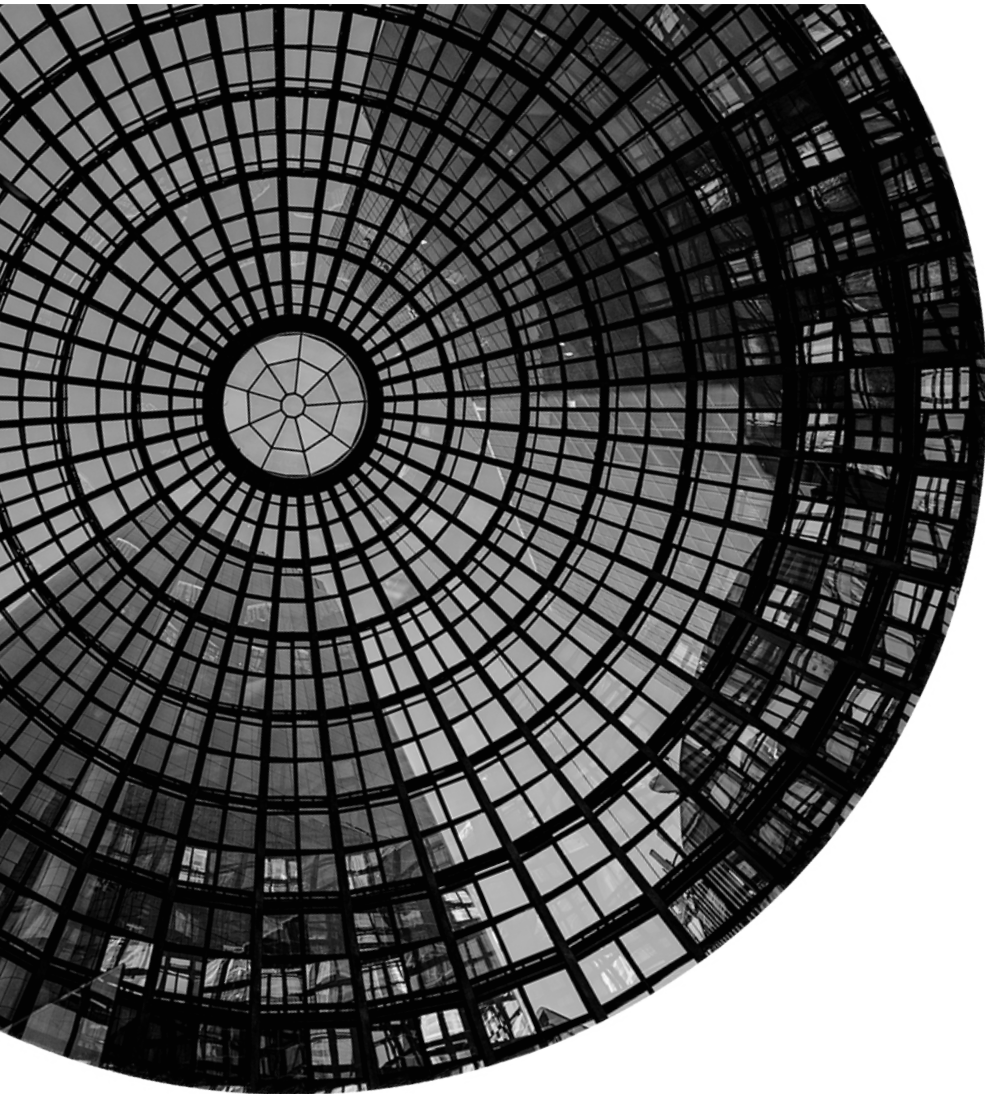


PRECIOS DIARIOS DE CIERRE S&P/BMV IPC



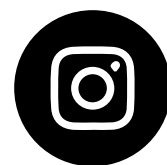
ANIVERSARIO EMISORAS

EMISORA	AÑOS	FECHA DE LISTADO EN BOLSA
LIPSBCB	10	31/10/2014
RUBA	20	29/10/2004
WALMEX	50	25/10/1974



CONTACTO

DA
CLICK
Y VISITA NUESTROS
ESPACIOS DIGITALES



www.bmv.com.mx

accionesbmv@grupobmv.com.mx

Paseo de la Reforma 255, Col. Cuauhtémoc, 06500, México D.F.